

PROCESO	ACCESO A LA PROPIEDAD DE LA TIERRA Y LOS TERRITORIOS	CÓDIGO	ACCTI-Caracterización
OBJETIVO	Ejecutar los procedimientos administrativos de adjudicación de baldíos, adjudicación de bienes fiscales patrimoniales, constitución, ampliación, saneamiento o restructuración de resguardos indígenas, titulación colectiva, ampliación y saneamiento a comunidades negras, asignación de subsidios integrales de reforma agraria, e iniciativas comunitarias como mecanismos de acceso a tierras.		2
ALCANCE	Inicia con el análisis de la ruta jurídica y termina con la decisión final del expediente.	FECHA	10/09/2024

				Responsables			
Proveedor	Entradas	Actividades	Alcance	Responsable de coordinación	Responsable de ejecución	Salidas	Clientes
Dirección de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad Dirección de Acceso a Tierras Jueces Entidades de Derecho Público	Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad y/o planificación operativa. Expediente con el Estado de trámite determinado Solicitudes Ordenes judiciales Solicitudes entidades públicas	ADJUDICACIÓN DE BALDÍOS	Desde el análisis de las rutas jurídicas hasta la decisión de fondo sobre la adjudicación de baldíos tanto a personas naturales como a entidades de derecho público.	Dirección de Acceso a Tierras	Subdirección de Acceso a Tierras en Zonas Focalizadas Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión Subdirección de Administración de Tierras de la Nación	Auto de Archivo Auto de negación Resolución de adjudicación de baldío a persona natural o entidad de derecho público. Registro de la resolución de adjudicación - FMI Resolución de negación.	Sujetos de Reforma Agraria Entidades de derecho público
Dirección de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad Dirección de Acceso a Tierras	Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad y/o planificación operativa. Expediente con el Estado de trámite determinado Solicitudes	ADJUDICACIÓN DE BIENES FISCALES PATRIMONIALES	Desde el análisis de las rutas jurídicas hasta la decisión de fondo sobre la adjudicación de los Bienes Fiscales Patrimoniales.	Dirección de Acceso a Tierras	Dirección de Acceso a Tierras Subdirección de Acceso a Tierras en Zonas Focalizadas Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión	Auto de Archivo Resolución de adjudicación de predios del Fondo Nacional Agrario - FNA. Resolución de adjudicación de predios de programas especiales. Resolución de negación.	Sujetos de Reforma Agraria Entidades de derecho público Subdirección de Administración de Tierras de la Nación
Dirección de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad Dirección de Acceso a Tierras	Subsidios adjudicados Proceso de libre concurrencia (Convocatorias) en zonas focalizadas Fallos Judiciales Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad	ASIGNACIÓN DE SUBSIDIO INTEGRAL DE REFORMA AGRARIA SIRA	Desde los resultados del proceso de libre concurrencia hasta el otorgamiento del subsidio integral de reforma agraria.	Dirección de Acceso a Tierras	Subdirección de Acceso a Tierras en Zonas Focalizadas	Materialización del subsidio integral de reforma agraria	Beneficiarios
Dirección de Acceso a Tierras Dirección de Asuntos Étnicos	Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad y/o planificación operativa. Acuerdos de Gobierno	ADQUISICIÓN DE PREDIOS	Desde la identificación de la necesidad de adquirir un predio hasta la adquisición del mismo.	Dirección de Acceso a Tierras Dirección de Asuntos Étnicos	Dirección de Acceso a Tierras Dirección de Asuntos Étnicos	Título del Predio Registro del Título	Dirección de Acceso a Tierras Subdirección de Administración de Tierras Dirección de Asuntos Étnicos
Organizaciones campesinas representativas UPRA	Solicitud de organización campesina Propuestas de delimitación de TECAM Lineamientos, indicadores y criterios técnicos para la Planificación Rural Agropecuaria	CONSTITUCIÓN Y AMPLIACIÓN DE TERRITORIOS CAMPESINOS AGROALIMENTARIOS - TECAM	Desde la definición de las rutas jurídicas hasta la celebración del acuerdo, de constitución, reconocimiento y formalización o ampliación de TECAM, por parte del Consejo Directivo.	Dirección de Acceso a Tierras	Dirección de Acceso a Tierras Unidades de Gestión Territorial - UGT	Acuerdo de constitución o ampliación de TECAM	Comunidades campesinas

2

Comunidad indígena Dirección de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad Dirección de Asuntos Étnicos Entidades de derecho público	Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad y/o planificación operativa Plan de atención a comunidades étnicas	CONSTITUCIÓN, AMPLIACIÓN, SANEAMIENTO O RESTRUCTURACIÓN DE RESGUARDOS INDÍGENAS	Desde la definición de las rutas jurídicas hasta el acuerdo de constitución, ampliación, saneamiento o restructuración de resguardos indígenas.	Dirección de Asuntos Étnicos	Dirección de Asuntos Étnicos Subdirección de Asuntos Étnicos	Acuerdo de constitución, ampliación, saneamiento o restructuración de resguardos indígenas	Comunidades indígenas
Comunidad negra Dirección de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad Dirección de Asuntos Étnicos Entidades de derecho público Representante legal Consejo Comunitario	Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad y/o planificación operativa Plan de atención a comunidades étnicas Solicitudes consejo comunitario	TITULACIÓN COLECTIVA, AMPLIACION Y SANEAMIENTO A COMUNIDADES NEGRAS	Desde el análisis de la ruta jurídica hasta la inscripción en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos (ORIP) de la resolución de la titulación colectiva, ampliación y saneamiento, validando los soportes documentales y revisando el archivo del proceso.	Dirección de Asuntos Étnicos	Dirección General Dirección de Asuntos Étnicos Subdirección de Asuntos Étnicos Unidades de Gestión Territoria - UGT	Resolución de titulación colectiva a comunidades negras Resolución de negación Resolución de ampliacion y saneamiento de los territorios colectivos de las comunidades negras.	Comunidades Negras
Comunidades étnicas	Iniciativa de la comunidad étnica	GESTIÓN DE INICIATIVAS COMUNITARIAS CON ENFOQUE DIFERENCIAL ÉTNICO	Desde la definición de las rutas jurídicas hasta la financiación y/o cofinanciación de iniciativas comunitarias.	Dirección de Asuntos Étnicos	Dirección de Asuntos Étnicos Subdirección de Asuntos Étnicos	Resolución de financiación o Cofinanciación de iniciativas comunitarias con enfoque diferencial étnico	Comunidades Indígenas Comunidades Negras

Normatividad Asociada

Constitución Política de Colombia. Preámbulo y artículos 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 23, 29, 58, 60, 63, 64, 83, 86, 87, 88, 89, 116, 117, 122, y siguientes.

Acto legistaltivo 01 de 2023 Por medio del cual se reconoce al campesinado como sujeto de especial protección constitucional

Ley 2 de 1959. Por el cual se dictan normas sobre economía forestal de la Nación y conservación de recursos naturales renovables.

Ley 160 de 1994. Por la cual se crea el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, se establece un subsidio para la adquisición de tierras, se reforma el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (liquidado) y se dictan otras disposiciones.

Ley 731 de 2002. Por la cual se dictan normas para favorecer a las mujeres rurales.

Ley 1579 de 2012. Por el cual se expide el estatuto de registro de instrumentos públicos y se dictan otras disposiciones.

Ley 1561 de 2012. Por la cual se establece un proceso verbal especial para otorgar títulos de propiedad al poseedor material de bienes inmuebles urbanos y rurales de pequeña entidad económica, sanear la falsa tradición y se dictan otras disposiciones.

Ley 1731 de 2014. Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de financiamiento para la reactivación del sector agropecuario, pesquero, acuícola, forestal y agroindustrial, y se dictan otras disposiciones relacionadas con el fortalecimiento de la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria.

Ley 1728 de 2014. Por la cual se dictan normas de distribución de terrenos baldíos a familias pobres del país con fines sociales y productivos y se dictan otras disposiciones.

Ley 1900 de 2018, "Por medio de la cual se establecen criterios de equidad de géneros en la adjudicación de las tierras baldías, vivienda rural, proyectos productivos, se modifica la ley 160 de 1994 y se dictan otras disposiciones".

Ley 2294 de 2023. Ley del Plan Nacional de Desarrollo "Colombia Potencia Mundial de la Vida", Articulo 359. estableció que el Gobierno nacional formulará e implementará un plan para la identificación, caracterización, reconocimiento y formalización de otras territorialidades campesinas , entre ellas los Territorios Campesinos Agroalimentarios, en adelante TECAM.

Lev 2294 de 2023, artículos 84 y 341 "Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026: Colombia Potencia Mundial De La Vida".

Decreto 1071 de 2015. Decreto único del sector agropecuario, pesquero y de desarrollo rural.

Decreto 2363 de 2015. Decreto lev de creación de la Agencia Nacional de Tierras. Obieto. Funciones y Estructura.

Decreto 1298 de 2015. Por el cual se adiciona un título a la parte 7 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único reglamentario del sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con el Pacto Nacional por el Agro y el Desarrollo Rural.

Decreto 780 de 2024 Constitución, reconocimiento y formalización de Territorios Campesinos Agroalimentarios - TECAM

Decreto 0129 de 2024 Por el cual se adiciona el Titulo 25 de la parte 14 del libro 2 del DEcreto 1071 de 2015, Decreto Unico Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, pesquero y de Desarrollo Rural, en lo relacionado con la reglamentación de los procedimientos de ampliación y saneamiento de las tierras de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras; se adoptan mecanismos para la protección y seguridad jurídica de los territorios ocupados y poseídos ancestral y/o tradicionalmente por las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras; se adoptan mecanismos para la protección y seguridad jurídica de los territorios ocupados y poseídos ancestral y/o tradicionalmente por las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras; se adoptan mecanismos para la protección y seguridad jurídica de los territorios ocupados y poseídos ancestral y/o tradicionalmente por las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras; se adoptan mecanismos para la protección y seguridad jurídica de los territorios ocupados y poseídos ancestral y/o tradicionalmente por las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras; se adoptan mecanismos para la protección y seguridad jurídica de los territorios ocupados y poseídos ancestral y/o tradicionalmente por las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras; se adoptan mecanismos para la protección y seguridad jurídica de los territorios ocupados y poseídos ancestral y/o tradicionalmente por las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras; se adoptan mecanismos para la protección y seguridad jurídica de los territorios ocupados y poseídos ancestral y/o tradicionalmente por las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras; se adoptan mecanismos para la protección y seguridad jurídica de los territorios ocupados y poseídos ancestral y/o tradicionalmente por las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras; se adoptan mecanismos para la protección y seguridad j

Sentencia T - 488 de 2014. Bienes baldíos, estudio jurídico, Se adquieren por adjudicación, previa ocupación y cumplimiento de los requisitos dispuestos en la ley.

Circular conjunta de la Supe notariado. Para procedimiento de registro de sentencias judiciales que registran baldíos.

Instrucción conjunta 251 INCODER - SNR del 13 de noviembre de 2014

Sentencia T 293 de 2016. Bienes baldíos, estudio jurídico, Se adquieren por adjudicación, previa ocupación y cumplimiento de los requisitos dispuestos en la ley.

Sentencia STC 12590 de 2015. Bienes baldíos, adjudicación de baldíos por sentencia judicial, carga de la prueba.

Sentencia STC 1776-2016. Titulación de baldíos por vía Judicial.

Sentencia C 255 de 2012. Revocatoria directa de actos administrativos sobre adjudicación de tierras baldías proferidos con violación a normas legales o reglamentarias vigentes sobre baldíos.

Sentencia C 402 de 2010. Constitucionalidad artículo 78 de la Ley 160 de 1994, relacionado con la tarifa de titulación de baldíos.

Concepto. Consejo de Estado 2001 01591 de 2014. Protección a las comunidades negras- titulación de terrenos baldíos. las comunidades negras tienen derecho a tener su propio territorio colectivo, como uno de los instrumentos para proteger su modo de vida y enaltecer la calidad de afro descendiente.

Concepto. Consejo de Estado 1967 de 2009. Inmuebles rurales de zonas de desarrollo empresarial, deben ser baldíos que no hagan parte de reserva campesina.

Concepto. Consejo de Estado 2012.00033 de 2003. Sección 3 Subsección A Antecedentes administrativos son prueba indispensable para la indebida ocupación de un terreno baldío.

Sentencia 1995-04114 de 2010. Consejo de Estado sección 3 Revocatoria directa acto administrativo de adjudicación de baldío.

ELABORÓ	Sergio Fernando Moreno Silva	REVISÓ	Ernesto Enrique Miranda Molina	APROBÓ	Luis Antonio Chaves Avila	
CARGO	Contratista - Dirección de Acceso a Tierras	CARGO	Contratista - Dirección de Acceso a Tierras	CARGO	DIRECTOR DE ACCESO A TIERRAS	
FIRMA	ORIGINAL FIRMADO	FIRMA	ORIGINAL FIRMADO	FIRMA	ORIGINAL FIRMADO	
	Gennyfer Andrea Mendoza Cardenas	REVISÓ	Doris Liliana Vega Zuluaga	APROBÓ	Juan Felipe Harman Ortiz	
ELABORÓ		CARGO	Contratista - Dirección de Asuntos Etnicos			
CARGO	Contratista - Dirección de Asuntos Etnicos	FIRMA	ORIGINAL FIRMADO	CARGO	DIRECTOR GENERAL AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	
		APROBÓ	Astolfo Aramburo Vivas			
FIRMA		CARGO	DIRECTOR DE ASUNTOS ÉTNICOS	FIRMA ORIGINAL		
	ORIGINAL FIRMADO	FIRMA	ORIGINAL FIRMADO		ORIGINAL FIRMADO	
FECHA	06/09/2024	FECHA	09/09/2024	FECHA	10/09/2024	



La copia, impresión o descarga de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA y por lo tanto no se garantiza su vigencia. La única COPIA CONTROLADA se encuentra disponible y publicada en la página Intranet de la Agencia Nacional de Tierras.



INTI-F-001	Versión 1	11-ene17